

Concurso oposición para cubrir dos plazas de letrado o letrada de Les Corts Valencianes, convocatoria 1/2025, de 28 de mayo de 2025 (*Butlletí Oficial de Les Corts Valencianes* número 151/XI, de 4 de junio de 2025. Corrección de errores por Acuerdo de la Mesa de Les Corts Valencianes 1.475/XI, de 25 de junio de 2025, *Butlletí Oficial de Les Corts Valencianes* número 157/XI, de 27 de junio de 2025).

De conformidad con el acuerdo adoptado, por unanimidad, por el tribunal del proceso de referencia de «delegar en el vocal y letrado director de Personal, Juan Antonio Martínez Corral, y la secretaria del Tribunal, Asunción Cabedo Llorens, la realización de las gestiones necesarias para la organización material de las diferentes pruebas del procedimiento de selección» y, también, de conformidad con el acuerdo adoptado, por unanimidad, de «solicitar la colaboración de la Secretaría General para nombrar como asesor del Tribunal a un funcionario o una funcionaria de carrera de las Cortes Valencianas asesor lingüístico o asesora lingüística adscrita o adscrita al Servicio de Publicaciones y Asesoramiento Lingüístico», ambos acuerdos de fecha 16 de diciembre de 2025.

Y, vista la propuesta formulada por la jefa del Servicio de Publicaciones y Asesoramiento Lingüístico de fecha 14 de enero de 2026, se acuerda el nombramiento como asesora de este tribunal de Rosa-anna Pasqual Vallés, funcionaria de carrera de Les Corts Valencianes, asesora lingüística adscrita al Servicio de Publicaciones y Asesoramiento Lingüístico.

Palau de Les Corts Valencianes

ASUNCIÓN CABEDO LLORENS
Secretaria del Tribunal

MAGDALENA MARÍA GONZÁLEZ LA RED
Presidenta del Tribunal